

Supuestos Prácticos

(Facturación y Libros Registros de Facturas)

Supuesto Práctico nº 1

Con fecha 24/01/xx la empresa COMERCIAL OBLANCA, S.L. domiciliada en Utrera (Sevilla), calle Alejandro Magno, 28, C.P.: 41710, con NIF: B41587587 solicita mediante nota de pedido nº 124 a INDUSTRIAS SEVILLANAS, S.A., con domicilio en la Av. Los Almendros, 123 de SEVILLA (C.P.: 41040, con NIF: A41125699, las siguientes mercancías:

- 300 unidades del artículo A, a 7,00 €/Ud.
- 500 unidades del artículo B, a 4,00 €/Ud.
- 900 unidades del artículo C, a 5,00 €/Ud.
- 100 unidades del artículo D, a 9,00 €/Ud.

Condiciones de la operación:

- Pago: Transferencia bancaria a 15 d/f. fra.
- Envío: Camión del vendedor a portes pagados.
- Lugar de entrega: Dirección del comprador
- Plazo de entrega: Lo antes posible
- Tipo de IVA: General.
- Descuento comercial: 10%

Con fecha 03/02/xx INDUSTRIAS SEVILLANAS, S.A. procede al envío de las mercancías solicitadas por COMERCIAL OBLANCA, S.L., junto con el correspondiente albarán nº 76558.

Este mismo día, una vez recibido el albarán firmado por el cliente, se expide la factura nº 11/0132.

Se pide:

- Cumplimentar lo documentos que ha generado esta operación de compraventa.

Supuesto Práctico nº 2

La empresa HERMANOS GONZÁLEZ, S.L., de Zamora recibe el día 02/02/xx carta de pedido de su cliente ALMAR, S.L. de Salamanca, solicitando los siguientes productos:

- 60 Unidades DETERGENTE LAVADORA SIL (ENV. 5 kg.) a 4,20 €/Ud. – Dto.: 5%
- 50 Unidades LATAS CONSERVA ATUN CALVO (ENV. 1 kg) a 3,00 €/Ud.

Las condiciones del pedido son las siguientes:

- Lugar de entrega: Almacén del comprador (distinta dirección del domicilio social).
- Plazo de entrega: Antes de 15 días.
- Envío: Agencia de transportes LA RAPIDA.- Portes pagados.
- Forma de pago: Transferencia o ingreso en banco en 5 d/f. fra.

La entrega del pedido se realiza el 10/02/xx, emitiendo el albarán nº 369.

Con fecha 15/02/xx se expide la correspondiente factura nº A/12

Se pide:

- Redactar y mecanografiar la carta de pedido.
- Cumplimentar albarán y factura.
(Los datos que falten y que sean necesarios los inventará el alumno)

Supuesto Práctico nº 3

Con fecha 16/02/xx la empresa HERMANOS GONZÁLEZ, S.L. entrega con su camión la siguiente mercancía a su cliente COMERCIAL TORMES, S.A., de Benavente que la había pedido por teléfono:

- 50 Cajas LEJÍA BLUR (ENV. 1 litro) (24 litros/caja) a 0,70 €/litro.
- 200 Unidades DETERGENTE LAVADORA LIQUIDO ROEL (ENV. 2 l.) a 4,30 €/Ud.
- 100 Unidades DETERGENTE LAVADORA SIL (ENV. 5 kg.) a 4,00 €/Ud.

Portes debidos.

Pago: Recibo domiciliado a 30 días fecha factura.

Lugar de entrega: Dirección cliente.

Nº de albarán: 371

Con fecha 16/02/xx se emite la factura, cargando 30,00 euros en concepto de portes y 10,00 en concepto de embalajes. Nº de factura: A/13

Se pide:

- Complimentar albarán y factura.
(Los datos que falten y que sean necesarios los inventará el alumno)

Supuesto Práctico nº 4

La empresa HERMANOS GONZÁLEZ, S.L. ha realizado a su cliente AMELIA HERRERO LÓPEZ de Zamora las siguientes entregas de mercancías que el propio cliente ha retirado de los almacenes de HERMANOS GONZÁLEZ, S.L.:

05/02/xx Albarán nº 370:

- 200 Uds. HARINA PANIFICABLE "EL SILO" (ENV. 500 gr.) a 0,80 €/Ud. Dto. 10%
- 10 Cajas LATAS MEJILLONES "OGROVE" (ENV. 125 gr.) (30 Uds/Caja) a 1,20 €/Ud.

17/02/xx Albarán nº 372:

- 10 Uds. LATAS CONSERVA ATUN CALVO (ENV. 1 kg) a 3,00 €/Ud.

20/02/xx Albarán 380:

- 30 Cajas AGUA MINERAL "ALBOR" (ENV. 1 l.) (12 Uds./Caja) a 0,50 €/litro.
- 50 Uds. DETERGENTE LAVADORA LIQUIDO ROEL (ENV. 2 l.) a 4,30 €/Ud.

Con fecha 28/02/xx HERMANOS GONZÁLEZ emite factura recapitulativa nº A/14 de todas las entregas realizadas a este cliente durante el mes de febrero, teniendo en cuenta que el mismo se encuentra sometido al Régimen Especial de Recargo de Equivalencia del IVA. La forma de pago será mediante pagaré a 60 d/f. fra.

Se pide:

- Complimentar albaranes y factura.
(Los datos que falten y que sean necesarios los inventará el alumno)

Supuesto Práctico nº 5

Con fecha 28/02/10 HERMANOS GONZÁLEZ emite factura rectificativa número R001 a su cliente COMERCIAL TORMES, S.A. en concepto de modificación del precio del artículo DETERGENTE LAVADORA LIQUIDO ROEL (ENV. 2 l.) facturado en la factura A/13 ya que en lugar del precio de 4,30 €/Ud., el precio que se había acordado era de 4,00 €/Ud. Se enviará cheque nominativo por el pago del importe total.

Se pide:

- Complimentar la factura correspondiente.
(Los datos que falten y que sean necesarios los inventará el alumno)

Supuesto Práctico nº 6

La empresa SONAR, S.L. de Valladolid ha comprado una nave para ampliar el almacén. Para la tramitación de todo el papeleo de la compra de la nave lo ha dejado en manos de la GESTORÍA ZORRILLA, S.A. de Valladolid.

Una vez finalizado toda la tramitación de la operación (Notario, Registro, etc...) la gestoría con fecha 03/03/xx le factura por servicios prestados en la gestión de la compraventa de la nave un total de 140,00 € más IVA.

Por otra parte la gestoría ha pagado por cuenta de SONAR, S.L. los siguientes gastos, que añade a la factura como gastos suplidos.

- Factura nº B/1235 de la notaría por un total de 426,50 €
- Factura nº RC/0625 del Registro de la Propiedad por un total de 186,40 €.

Se pide:

- Complimentar la factura correspondiente.
(Los datos que falten y que sean necesarios los inventará el alumno)

Supuesto Práctico nº 7

SONIA MARTIN RIAÑO, de León es propietaria de una copistería (Ep. IAE 973.3). A efectos del IVA está en Régimen Simplificado y a efectos del IRPF está en Régimen de Estimación Objetiva por Módulos, por lo que al emitir sus facturas deberá practicar una retención del 1% según la legislación vigente.

El 05/03/xx emite factura nº 87 a su cliente ROMAN SANTOS, S.L. de León por un total de 52,40 € más IVA en concepto de:

- 700 fotocopias a 0,04 €/Ud.
- Encuadernación libros de contabilidad 24,40 €.

Pago: Al contado.

Se pide:

- Complimentar la factura correspondiente.
(Los datos que falten y que sean necesarios los inventará el alumno)

Supuesto Práctico nº 8

Teniendo en cuenta todas las facturas emitidas por HERMANOS GONZÁLEZ, S.L. según los ejercicios anteriores, cumplimentar el LIBRO REGISTRO DE FACTURAS EXPEDIDAS de esta empresa.

Supuesto Práctico nº 9

Pasar al libro registro de facturas expedidas de la empresa VALSAL, S.L.U. las siguientes facturas del mes de Enero del año 20xx:

Fecha Fra. Día	Nº Fra	Fecha Operación	Cliente	Base Imponible	Tipo de IVA	Observaciones
12	A004	04/01/xx	BETA, S.L.	2.900,00	18%	
03	A001		TRES, S.A.	700,00	8%	
10	A002		FULGENCIO ROA BENITEZ	1.200,00	8%	Cliente en Recargo de Equivalencia
10	A003		UNO, S.L.	3.000,00	18%	
15	A005		ALFA, S.L.U.	350,00	18%	
15	A005		ALFA, S.L.U.	1.400,00	4%	
15	A006		MARTINEZ Y CIA, S.A.	840,00	18%	
23	A008		OMEGA, S.L.	3.200,00	8%	
18	A007		RIAZOR, S.A.	900,00	4%	
23	A009	10/01/xx	CUATRO, S.A.U.	100,00	18%	
31	A010		ESTELA MORÓN GARCIA	500,00	18%	Cliente en Recargo de Equivalencia
31	A010		ESTELA MORÓN GARCIA	2.600,00	8%	Cliente en Recargo de Equivalencia.

Los datos que falten y que sea obligatorio que aparezcan en el libro registro los inventará el alumno.

Supuesto Práctico nº 10

Pasar al libro registro de facturas recibidas de la empresa VALSAL, S.L.U. las siguientes facturas recibidas durante el mes de Enero del año 20xx:

Fecha Recepción Día	Fecha Fra. Día	Nº Fra	Fecha Operación	Proveedor/Acreedor	Base Imponible	Tipo de IVA	Observaciones
18	05	A1253		OESTE, S.A.	3.200,00	18%	
05	05	12		IMPRESA DUERO, S.L.U.	150,00	18%	
08	08	F521		COMERCIAL SUR, S.L.	860,00	8%	
10	09	23254		TELEFONICA NACIONAL, S.A.	300,00	18%	
30	12	154		HNOS. PEREZ, S.L.	2.000,00	18%	
30	12	154		HNOS. PEREZ, S.L.	400,00	4%	
30	12	154		HNOS. PEREZ, S.L.	1.100,00	8%	
14	18	B14		NORTE, S.L.	3.800,00	4%	
24	23	369	15/01/xx	IBERDUERO, S.L.	180,00	18%	
31	23	128326		SEGUROS GENERALES, S.A.	352,00	0%	
23	23	18		IMPRESA DUERO, S.L.U.	420,00	18%	
25	25	12		ALMACENES REUNIDOS, S.A.	4.000,00	8%	
31	30	256	10/01/xx	INFORMATICA ZAMORA, S.A.	80,00	18%	
31	31	1036		TRANSPORTES ROMERO, S.L.	620,00	18%	

Los datos que falten y que sea obligatorio que aparezcan en el libro registro los inventará el alumno.